

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

ALLPA VOLCANICA VOLCANICAHOTELS S.A.

En la ciudad de Santa Cruz, con fecha 09 de Junio de 2020, siendo las 09:00 Am, en la dirección: Daphne S/N e Petrel, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la **ALLPA VOLCANICA VOLCANICAHOTELS S.A.**

Asisten a la Junta, los siguientes Accionistas:

RUIZ LOPEZ ANGELICA MICHELLE poseedor de 799 acciones,

ZAMBRANO MENDOZA NARCIZA DE JESUS poseedor de 1 acciones,

Cada acción con un valor de \$ 1 de los Estados Unidos de América, es decir se encuentra presente la totalidad del capital accionario suscrito de la Compañía que asciende a \$ 800.

Preside la Junta RUIZ LOPEZ ANGELICA MICHELLE , y actúa como secretario ROSERO ZAMBRANO LUIS ANDRES , encontrándose presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo los asuntos a tratar, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías renunciaran al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal para tratar y resolver el Orden del Día elaborado para ésta reunión:

- Aprobación de Informe económico 2019 (Estados Financieros 2019)
- Aprobación de Informe Comisario.
- **Aprobación de informe económico 2019.**

Se aprueba el informe económico del periodo 2019, elaborado por el Gerente General ROSERO ZAMBRANO LUIS ANDRES, así como a su vez los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2019, los mismos que se detallan en las notas explicativas anexos a los estados financieros, en los cuales se detallan incrementos y decrementos de cuentas contables.

- **Aprobación de Informe de Comisario.**

Se aprueba el informe de Comisario, elaborado por el Sr. Navarro Yépez Ricardo Alexander, en el cual estipula, que en su estudio de las cuentas, no se encontró ninguna novedad de carácter razonable y material que puedan afectar la presentación de los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2019.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede 30 minutos de receso para la redacción de ésta Acta, hecho lo cual se procede a la lectura de la misma, la cual queda

aprobada de manera unánime por los accionistas y sin modificación alguna, con lo que se declara concluida la sesión a las 11H30

Se da aprobación del acta, y concluye la junta extraordinaria de accionistas



.....
RUIZ LOPEZ ANGELICA MICHELLE
Presidente Ad-Hoc de la Junta – Accionista
CC# 1723028658



.....
ZAMBRANO MENDOZA NARCIZA
Accionista
CC# 1709796823



.....
ROSERO ZAMBRANO LUIS ANDRES
Secretario Ad-Hoc de la Junta - Accionista
CC# 1724268717